SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2020

"SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y TRADUCCION PARA LA SENATUR" – ID N° 372.737.

ACTA DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de enero del año dos mil veinte, se reúnen en las oficinas de la Asesoría Económica de la Secretaría Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi de la ciudad de Asunción, el Comité de Evaluación, designado por Resolución Nro.1.452/19, conformado por la **Econ. DELIA BENITEZ,** Asesora de la Asesoría Económica, la **Lic. ROSSANA VIVEROS**, Jefa del Departamento de Publicidad y Propaganda, la **Lic. CARMEN LAUREANA CAMPUZANO**, Jefa del Departamento de Eventos, y la **Abg. MARIA CONCEPCION MONZON**, Directora de Gestión Administrativa, como Secretaria de Actas, de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/20 "SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y TRADUCCION PARA LA SENATUR" - ID N° 372.737**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas de acuerdo a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, el Decreto N° 3719/15 y demás artículos concordantes.

ANTECEDENTES:

Estimación del Costo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley 2051/03, la Dirección de Administración remite a la UOC las Especificaciones Técnicas y precio referencial para llevar a cabo el presente llamado, quien remite a la UOC.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realiza Ad Referéndum, conforme los dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03 en la que refiere: ***"No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior. Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o la Junta Municipal, según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente".***

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el Lic. Justo Valdez y la Sra. Verónica Galdona; ambos funcionarios de la UOC, la Sra. Lucia Martínez, con C.I. N° 6.549.477 en representación de NORA VIVIANA FUENTES SA y la Sra. Leticia Alvarenga con C.I. N° 1.590.479 en representación de la firma **SENSICRED S.A.**----------

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes firmas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

Abg. Maria Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

N°	NOMBRE DEL OFERENTE INVITADO
1	LLEVA S.A
2	INFLIGHT CATERING
3	TERRANOVA S.R.L
4	SENSICRED S.A.

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos y en diario de circulación nacional.----------

Para este acto se han presentado las siguientes firmas oferentes:

N°	FIRMAS OFERENTES	CORREO ELECTRONICO
1	SENSICRED S.A	
2	NORA VIVIANA FUENTES SA.	administración@inflightcaering.com.py

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

A continuación, se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SENSICRED S.A.	NORA VIVIANA FUENTES SA
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta
Oferentes Individuales Personas Físicas		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *.	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE
Oferentes Individuales Personas Jurídicas		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Presenta - SIPE	No Aplica
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas*.	Presenta - SIPE	No Aplica
Constancia SIPE N°	1.584.677	1.584.563

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa, Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Roseana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

MONTO DE LAS OFERTAS

DESCRIPCIÓN	SENSICRED S.A.	NORA VIVIANA FUENTES SA
LOTE 1 – HOTELERIA Y CEREMONIAL	84.000.000.-	83.000.000.-
LOTE 2 – SERVICIO DE TRADUCCION SIMULTANEA	NO COTIZA.	38.912.000.-
LOTE 3 – SERVICIO DE TRADUCCION ESCRITA	NO COTIZA.	2632

Observaciones:

- La representante de la firma ***SENSICRED S.A.*** deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma **NORA VIVIANA FUENTES SA,** lo cual se transcribe taxativamente: *"En el Acta de la Subasta de fecha 18 de diciembre, en relación al precio ofertado del LOTE 1, existe discrepancia entre, los precios del acta virtual y los ofertados en forma física, siendo superiores a lo ofertado en el acta virtual; Lote 1, ítem 01, precio según acta virtual 120.000.-, precio según formulario entregado en forma física 140.000, ítem 26 precio ofertado según subasta 545.555.-, ofertado en forma física 550.000, ítem 37 ofertado en forma virtual 67.000, en forma física 80.000." Según lo establecido en el Decreto 1107/2014 Artículo 42°.*----------

Respuesta: el Comité de Evaluación al momento de la verificación documental procederá al análisis de los precios y si las mismas tienen correspondencia con la observación del oferente.

Documentos Sustanciales:
El Comité de Evaluación procede a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, según el siguiente orden.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SENSICRED S.A.	NORA VIVIANA FUENTES SA
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple
Oferentes Individuales Personas Físicas		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple Presenta - SIPE	Cumple Presenta - SIPE
Oferentes Individuales Personas Jurídicas		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple Presenta - SIPE	No Aplica
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple Presenta - SIPE	Cumple

La empresa **INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes**, presenta su formulario de precios, existiendo una variación entre sus precios descriptos en el formulario de oferta y los presentados en el acta virtual según el siguiente detalle:

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rosa Viveros, Jefa
Dpto. de Promoción y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Della Benítez
Asesor Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Diferencia de precios:

Lote 1 - ítem 01, precio según acta virtual **Gs.120.000**	Precio según formulario entregado en forma física **Gs. 140.000.**
Lote 1-ítem 26 precio según acta virtual **Gs.545.555.-,**	Precio según formulario entregado en forma física **Gs. 550.000.**
Lote 1-ítem 37 precio según acta virtual **Gs. 67.000**	Precio según formulario entregado en forma física **Gs. 80.000**

Sobre lo expuesto en el Decreto 1.107/14 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS 12.453/2008 y 5517/2010, en el Art. 45 refiere sobre el tema: Discrepancia de datos: "Si los datos que constan en el Formulario de Oferta (lista de Precios) difiere del contenido del Acta de Sesión Virtual, motivara la Descalificación de la Oferta".

En ese contexto, por la discrepancia entre los precios ofertados en el Acta Virtual y los precios presentados con su oferta física, el Comité de Evaluación considera que corresponde descalificar a la oferta de la Empresa INFLIGHT CATERING, correspondiente al Lote 1.

Pasando el Comité de Evaluación a analizar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **SENSICRED SA.**

LOTE 1

Documentos Legales:

El Comité de Evaluación, procede a realizar el análisis de la **Empresa SENSICRED SA,** según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS LEGALES	SENSICRED S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Margen de Preferencia	Cumple

Verificación de precios ofertados:

La firma **SENSICRED SA**, presenta algunos precios que superan ampliamente los precios referenciales tanto por arriba del 20% como así también precios que se encuentran por debajo del 30%, dicha comprobación puede observarse en el cuadro comparativo de precios, y de forma resumida se describe según el siguiente detalle:

- **Los sub ítems que superan el 20% por arriba son:**
  1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,21,22,23,24,43,44,45,46,47,48,49,50,63,34,65,66.

- **Los sub ítems que se encuentran muy por debajo del 30% son:** 17,18,19,29,30,31,34,35,60,71,76,77.

El Comité de Evaluación remite a la Empresa la Nota CE Nro.227/19, en la cual requiere a la firma la presentación del desglose de su precio, dando una justificación detallada de la composición de los precios ofertados.

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Della Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rossana Riveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

La empresa SENSICRED SA, remite lo solicitado en el plazo requerido, en cuanto a la justificación de sus precios, refiere una justificación general tanto para los precios que sobrepasan el **20 % por arriba** como los que se encuentran por **debajo del 30%,** la firma fundamenta su explicación en los siguientes términos:

*-Lote 1- Sub ítems 01 Alojamiento habitación Single- Económico "**En relación a este ítem, manifestamos que el costo de Gs.200.000 a lo que sumamos una utilidad del 25%, incluyendo gastos administrativos y financieros dando un total de Gs. 250.000. (Diferencia con el precio referencia es del 108% por arriba del 20%).***

*-Sub Ítems 19 Servicio de Salones para eventos por debajo del 30% refiere: "**En relación a este Ítems manifestamos que el costo de alquiler de salón es de Gs. 2.000.000 a lo que sumamos una utilidad aproximada de 25% incluyendo gastos administrativos y Financieros dando un total de Gs. 2.500.000.- (diferencia del precio referencial es del - 52% por debajo del 30%).***

El Comité de Evaluación, considera justificados sus precios, pasando a la comprobación de la Experiencia y Capacidad según el cuadro que se describe a continuación.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD:

Luego el Comité procede a realizar la verificación correspondiente a la experiencia y capacidad técnica de la Empresa **SENSICRED S.A.** según el detalle que se anexa:

Documentos sobre experiencia y capacidad técnica	Sensicred SA Cumple /no cumple
Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	Cumple
Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 5 (cinco), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	No cumple
Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y factura/s, y recepción/es final/es de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2019, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total máximo del Lote que oferta. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y factura/s, y recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	No cumple
PARA EL SERVICIO DE CATERING: Nota en carácter de declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste contar con la capacidad para ejecutar el contrato en lo que respecta al **personal calificado en el rubro de alimentos.**	No cumple
Nota en carácter de declaración jurada que cuenta con la cantidad necesaria de equipamientos gastronómicos, para la elaboración de los alimentos, vajillería, mantelería, cubiertos, bandejas, cristalería, calentadores, otros enseres necesarios para la prestación del servicio requerido. (de nivel ejecutivo como mínimo para 100 personas).	No cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la propiedad y/o alquiler de como mínimo 1 (UN) vehículo refrigerado para trasladar cantidades importantes de alimentos en forma segura, higiénica y fresca para el consumo, sin cortes en la cadena de frío.	No cumple
PARA LOS SERVICIOS DE HOTELERIA/ ALOJAMIENTO: Presentar Nota en carácter de declaración jurada con el detalle los hoteles con los cuales de resultar adjudicado, prestara los servicios de alojamiento, tipo de instalaciones, servicios incluidos, direcciones, telefonos, datos precisos de referencias, descripción de las localidades/ departamentos.	No cumple

Ahora María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. SAMPUZANO
Dpto. de Recursos Humanos
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Diana Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rossana Riveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Los hoteles en los cuales se prestaran el servicio de alojamiento, deberán estar inscriptos en la SENATUR y encontrarse vigentes sus habilitaciones (presentar constancias).	No cumple
Cantidad mínima de Hoteles en Asunción y Gran Asunción 6 (seis)	No cumple
Cantidad mínima de Hoteles en el interior 4 (cuatro)	No Cumple
PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCALES: Locales en Asunción y Gran Asunción mínimo **(cantidad 6)** presentar propuestas de los locales y la selección de los mismos quedará a cargo de la convocante.	No cumple
Locales en el interior mínimo **(cantidad 4)** presentar propuestas de los locales y la selección de los mismos queda a cargo de la convocante.	
PARA EL SERVICIO DE TRASLADOS: Presentar en carácter de declaración jurada el detalle de las empresas con las cuales de resultar adjudicado, prestara los servicios de traslados en caso de tercerización del servicio presentar (datos, direcciones, cualquier otra información relevante).	No cumple
Todos los móviles deberá contar con: AA, asientos confortables, absoluta limpieza, desodorizados, de años de fabricación del 2015 en adelante.	No cumple
Presentar en carácter de declaración jurada de proporcionar guías especializados con idiomas como mínimo de los siguientes (español, inglés, alemán, italiano, portugués) para visitas guiadas a altos ejecutivos que visitan el país.	No cumple
Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por todo el plazo de prestación del servicio contratado. Durante ese período, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Contratante, las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio, por causas que le fueran imputables.	No cumple
Cabina para traducción simultánea con auriculares según la cantidad requerida en el PBC	No Cumple
El servicio de músico se contempla por hora. El servicio requerido consiste en un grupo musical de por lo menos 5 años de trayectoria como grupo musical de música paraguaya (polkas-guaranias) como mínimo 3 integrantes entre los cuales deberán contar con 1 guitarra y 1 arpa paraguaya. Se deberá presentar por lo menos 3 opciones del mismo nivel.	No Cumple
Ballet folklórico paraguayo nacional con trayectoria internacional, de una academia con 5 años de antigüedad como mínimo integrado por lo menos por 5 (cinco) parejas, por presentación.	No Cumple

El Comité de Evaluación, remite a la empresa **SENSICRED S.A.** las Notas CE Nro. 17 y 20, requiriendo la presentación de los documentos que se detallaron renglones más arriba, otorgando un plazo conforme a la legislación.

La empresa **SENSICRED S.A**, en respuesta remite los siguientes respaldos en el plazo requerido y sobre los documentos presentados se describen en el cuadro a continuación:

Documentos sobre experiencia y capacidad técnica	**Sensicred SA Cumple /no cumple**
Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 5 (cinco), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Cumple
Fotocopias simples de contratos ejecutados, y facturas, y recepciones finales de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2019, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total máximo del Lote que oferta. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y factura/s, y recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	Cumple
PARA EL SERVICIO DE CATERING: Nota en carácter de declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste contar con la capacidad para ejecutar el contrato en lo que respecta al **personal calificado en el rubro de alimentos.**	Cumple
Nota en carácter de declaración jurada que cuenta con la cantidad necesaria de equipamientos gastronómicos, para la elaboración de los alimentos, vajillería, mantelería, cubiertos, bandejas, cristalería,	Cumple

Abog. María Concepción Irala
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa, Dpto. de Puestos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Irma Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

calentadores, otros enseres necesarios para la prestación del servicio requerido. (de nivel ejecutivo como mínimo para 100 personas).	
Fotocopia simple del documento que acredite la propiedad y/o alquiler de como mínimo 1 (UN) vehículo refrigerado para trasladar cantidades importantes de alimentos en forma segura, higiénica y fresca para el consumo, sin cortes en la cadena de frío.	Cumple
PARA LOS SERVICIOS DE HOTELERIA/ ALOJAMIENTO: Presentar Nota en carácter de declaración jurada con el detalle los hoteles con los cuales de resultar adjudicado, prestara los servicios de alojamiento, tipo de instalaciones, servicios incluidos, direcciones, teléfonos, datos precisos de referencias, descripción de las localidades/ departamentos.	Cumple
Los hoteles en los cuales se prestaran el servicio de alojamiento, deberán estar inscriptos en la SENATUR y encontrarse vigentes sus habilitaciones (presentar constancias).	No cumple
Cantidad mínima de Hoteles en Asunción y Gran Asunción 6 (seis)	No cumple
Cantidad mínima de Hoteles en el interior 4 (cuatro)	Cumple
PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCALES: Locales en Asunción y Gran Asunción mínimo **(cantidad 6)** presentar propuestas de los locales y la selección de los mismos quedará a cargo de la convocante.	Cumple
Locales en el interior mínimo **(cantidad 4)** presentar propuestas de los locales y la selección de los mismos queda a cargo de la convocante.	Cumple
PARA EL SERVICIO DE TRASLADOS: Presentar en carácter de declaración jurada el detalle de las empresas con las cuales de resultar adjudicado, prestara los servicios de traslados en caso de tercerización del servicio presentar (datos, direcciones, cualquier otra información relevante).	Cumple
Todos los móviles deberá contar con: AA, asientos confortables, absoluta limpieza, desodorizados, de años de fabricación del 2015 en adelante.	Cumple
Presentar en carácter de declaración jurada de proporcionar guías especializados con idiomas como mínimo de los siguientes (español, inglés, alemán, italiano, portugués) para visitas guiadas a altos ejecutivos que visitan el país.	Cumple
Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por todo el plazo de prestación del servicio contratado. Durante ese período, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Contratante, las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio, por causas que le fueran imputables.	Cumple
Cabina para traducción simultánea con auriculares según la cantidad requerida en el PBC	Cumple
El servicio de músico se contempla por hora. El servicio requerido consiste en un grupo musical de por lo menos 5 años de trayectoria como grupo musical de música paraguaya (polkas-guaranias) como mínimo 3 integrantes entre los cuales deberán contar con 1 guitarra y 1 arpa paraguaya. Se deberá presentar por lo menos 3 opciones del mismo nivel.	Cumple
Ballet folklórico paraguayo nacional con trayectoria internacional, de una academia con 5 años de antigüedad como mínimo integrado por lo menos por 5 (cinco) parejas, por presentación.	Cumple

La firma **SENSICRED SA,** remite los documentos requeridos:

• Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes finales, de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería, en el periodo 2015 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas.

• Fotocopias simples de contratos ejecutados, y facturas, y recepciones finales de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería a Instituciones Públicas y/o Privadas, por el monto igual o superior al 50% del monto total de su oferta.

• Nota en carácter de declaración jurada, que manifieste contar con la capacidad para ejecutar el contrato en lo que respecta al **personal calificado en el rubro de alimentos.**

Abog. María Concepción Medina Directora de Gestión Administrativa SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO Dpto. de Eventos Turísticos Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rosario Viveros, Jefa Dpto. de Publicidad y Propaganda Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Pablo Benítez Asesor Económico Secretaría Nacional de Turismo

• Nota en carácter de declaración jurada de contar con la cantidad necesaria de equipamientos gastronómicos, para la elaboración de los alimentos, vajillería, mantelería, cubiertos, bandejas, cristalería, calentadores, enseres necesarios para la prestación del servicio requerido.

• Fotocopia simple del documento que acredite la propiedad de 2 (dos) vehículos refrigerado.

PARA LOS SERVICIOS DE HOTELERIA/ ALOJAMIENTO: Presenta Nota en carácter de declaración jurada con el detalle los hoteles con los cuales, de resultar adjudicado, en la cantidad solicitada en el PBC-

• Los hoteles en los cuales se prestarán el servicio de alojamiento, deberán estar inscriptos en la SENATUR y encontrarse vigentes sus habilitaciones. Presenta la copia de los formularios de habilitación de los hoteles inscriptos en el portal de Registur.

PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCALES: Presenta locales en Asunción, Gran Asunción e Interior en la cantidad requerida en el PBC.

PARA EL SERVICIO DE TRASLADOS: Presentar en carácter de declaración jurada en detalle sobre la empresa con la cual prestara los servicios de traslados, en caso de resultar adjudicado, con las características establecidos en el PBC.

• Presentar en carácter de declaración jurada de proporcionar guías especializados según los idiomas requeridos.

• Presentar garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por todo el plazo de prestación del servicio contratado.

• Presentar Nota de la Cabina para traducción simultánea con auriculares, presenta la DDJJ de la empresa que prestara sus servicios junto con la descripción de equipos necesarios para los eventos a ser desarrollados por la convocante.

• Presenta los respaldos correspondientes a los grupos musicales y al ballet, con la demostración de su experiencia en los años requeridos.

El comité de evaluación recibido el listado de los hoteles presentados por la firma oferente, remite su consulta mediante Memorándum a la Lic. Asuncion Azcona, Directora de la Dirección de Formalización del Sector Turístico-(REGISTUR) de la SENATUR, realizando la consulta sobre el estado de las habilitaciones del listado de hoteles de Asuncion, Gran Asuncion y los locales del interior, presentado por la firma SENSICRED SA

La dirección encargada del registro y control de habilitación de los hoteles, remite su informe mediante Memorándum DROT Nro.024/2020, en el que informa que del listado de 6 locales de Asuncion y Gran Asunción, solo **4 cuentan con habilitación vigente,** quedando 2 hoteles con la habilitación vencida.

En ese orden, tomando en cuenta el informe de referencia sobre los hoteles presentados por la firma **SENSICRED SA**, en su Declaración Jurada, la oferta de la empresa señalada no cumple con la cantidad de hoteles requeridos para Asunción y Gran Asunción, por lo que Comité de Evaluación recomienda desestimar la oferta de la firma **SENSICRED S.A. Declarándose desierto el LOTE 1.**

Seguidamente se procede a realizar el análisis correspondiente al LOTE 2, la única empresa que cotiza dicho lote es la Empresa INFLIGHT CATERING de NORA VIVIANA FUENTES.

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Nella Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

LOTE 2

La Firma INFLIGHT CATERING:

El Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de documentos de carácter legal según el cuadro que se anexa:

Documentos Legales- Persona Física	Nora Viviana Fuentes
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la Oferta	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple Presenta SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	Cumple Presenta SIPE
En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su CI y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación	No aplica
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple Presenta SIPE
Margen de Preferencia	Cumple

La empresa referida cumple con los documentos Legales exigidos en el PBC, pasando a la verificación sobre experiencia y capacidad técnica que se describe en el siguiente detalle:

Experiencia y Capacidad Técnica	Nora Viviana Fuentes SA
Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	Cumple
Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 5 (cinco), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	No Cumple
Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y factura/s, y recepción/es final/es de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2019, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total máximo del Lote que oferta. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y factura/s, y recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	No Cumple
Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y factura/s, y recepción/es final/es de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2019, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total máximo del Lote que oferta. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y factura/s, y recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	No Cumple
PARA EL SERVICIO DE TRADUCTORES:	**Nora Viviana Fuentes SA**
Presentar Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detallen la lista de los posibles traductores, como mínimo 10 (diez).	No Cumple
Presentar las constancias autenticadas de sus matrículas que estas se encuentren vigentes y se encuentren debidamente habilitadas por la institución respectiva (CSJ).	No Cumple
Demostrar la experiencia en la traducción de al menos tres años comprobable con su constancia de matrícula habilitante	No Cumple

El Comité de evaluación requiere a la firma **INFLIGHT**, por nota CE Nro. 228/19 y Nota CE Nro.16/2020, la presentación de los siguientes documentos:

- **Para el análisis de la capacidad financiera:** es exigido, Fotocopia *autenticada por escribanía del Balance General de los tres últimos años 2016, 2017 y 2018, además del Formulario N° 101. Presentado ante el Ministerio de Hacienda.*

Abog. María Concepción Montiel
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CANTERO
Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Raquel Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Dany Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Para verificar la experiencia y capacidad técnica: es requerido:

- Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).

- Fotocopias simples de contratos ejecutados, y facturas, y recepciones finales de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2019, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total máximo del Lote que oferta. Podrán presentarse la cantidad de fotocopias de contratos ejecutados, y facturas, y recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.

PARA EL SERVICIO DE TRADUCTORES:

- Presentar Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detallen la lista de los traductores, como mínimo 10 (diez).
- Presentar las constancias autenticadas de sus matrículas que estas se encuentren vigentes y se encuentren debidamente habilitadas por la institución respectiva (CSJ).

Respuesta de la Empresa INFLIGHT de Nora Viviana Fuentes:

Presentan los documentos autenticados requeridos para realizar el *análisis financiero* como balances y formularios cumpliendo con los requisitos del PBC, presentados ante el Ministerio de Hacienda.

Son remitidos documentos que demuestran la *experiencia y capacidad* según el siguiente detalle:

- Fotocopias simples de contratos ejecutados, y facturas, y recepciones finales de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos u hotelería con Instituciones Públicas y/o Privadas, en los años 2015 a 2019, un monto igual o superior al 50% del Lote que oferta.

PARA EL SERVICIO DE TRADUCTORES:

Presentan *las constancias matrículas de los traductores, en la cantidad requerida y las mismas se encuentran vigentes,* conforme como fuera requerido en el PBC, los documentos presentados por la empresa fueron entregados en el plazo establecido para ese efecto.

Seguidamente se procede al Análisis Financiero:

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

ANALISIS FINANCIERO:

ANALISIS FINANCIERO "INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES."

Ratio de Liquidez	Año 2016	Coeficiente	Año 2017	Coeficiente	Año 2018	Coeficiente	Total	Años	Promedio	
Activo Corriente	603.694.308	4,04	1.435.463.221	5,33	2.616.040.938	13,88	23,25	3	7,74941925	Cumple
Pasivo Corriente	149.549.348		269.187.960		188.490.065					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

Ratio de Endeudamiento	Año 2016	Coeficiente	Año 2017	Coeficiente	Año 2018	Coeficiente	Total	Años	Promedio	
Pasivo Total	518.139.534	0,4529	995.663.641	0,4267919	689.088.594	0,15	1,0316	3	0,34387216	Cumple
Activo Total	1.143.993.900		2.332.902.096		4.536.372.097					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

Ratio de Rentabilidad	Año 2016	Coeficiente	Año 2017	Coeficiente	Año 2018	Coeficiente	Total	Años	Promedio	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	403.354.378	3,08	686.990.628	1,14	2.481.327.004	1,91	6,14	3	2,04581551	Cumple
Capital	130.800.000		600.000.000		1.300.000.000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

El Comité procede a la **verificación financiera** (cálculo de ratios) de la firma, cuyos resultados se observan en las planillas precedentes, **cumpliendo con los requisitos previstos para el presente llamado,** conforme se disponen en el PBC.

ANALISIS SINARH:

El Comité de Evaluación, procede a realizar la verificación correspondiente de la representante de la firma la Sra. Nora Viviana Fuentes.

Oferente	INFLIGHT CATERING
Representantes	**NORA VIVIANA FUENTES SA con CI Nro.1.684.979**
El Comité de Evaluación, procedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) si los representantes de las firmas se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos.	**No se encuentra en la nómina de funcionarios públicos. -**

RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION *PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS".-*

La representante de la Firma **INFLIGHT CATERING**, no figura en la nómina de Funcionarios del SINARH.

VERIFICACION DE INHABILITADOS ANTE LA DNCP:

El Comité de Evaluación procede a realizar la correspondiente verificación en el registro de inhabilitados de DNCP.

Abg. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN LAMPUZANO
Dpto. de Eventos Artísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

DNCP	NORA VIVIANA FUENTES SA con RUC Nº 1684979-5
VERIFICACION EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS DE LA DNCP	Habilitado

La mencionada firma no se encuentra inhabilitada, se adjunta la constancia a la presente acta.-

Conclusión: Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación a la firma INFLIGHT CATERING, con RUC 1684979-5, los LOTES 2 y 3 respectivamente, según el siguiente cuadro.

LOTE NRO: 2						
SERVICIO DE TRADUCCION SIMULTÁNEA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 17.500.000 Máximo: 35.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio total**
1	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación Consecutiva: Del Castellano al Inglés Del Inglés al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
2	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Francés Del Francés Al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
3	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Portugués Del Portugués al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
4	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Alemán Del Alemán al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
5	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Chino Mandarín Del Chino Mandarín al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
6	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Italiano Del Italiano Al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
7	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Japonés Del Japonés Al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
8	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Ruso Del Ruso Al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
9	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Inglés Del Inglés al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
10	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Francés Del Francés Al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
11	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Portugués Del Portugués al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
12	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Alemán Del Alemán Al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
13	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Chino Mandarín Del Chino Mandarín al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
14	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Italiano Del Italiano Al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2.432.000

Abogd. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

DEPARTAMENTO CAMPUZANO
Productos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Dena Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

15	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Japonés Del Japonés Al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
16	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva: Del Castellano al Ruso Del Ruso al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2.432.000
					Total	**38.912.000**

LOTE NRO: 3						
SERVICIO DE TRADUCCION ESCRITA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 17.500.000 Máximo: 35.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio total
1	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Inglés y Del Inglés al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329
2	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Francés y Del Francés al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329
3	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Portugués y Del Portugués al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329
4	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Alemán y Del Alemán al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329
5	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Chino Mandarín y del Chino Mandarín al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329
6	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Italiano y Del Italiano al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329
7	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Japonés y Del Japonés al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329
8	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Ruso y Del Ruso al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329
					Total	**2.632**

Es nuestro informe.-

Lic. ROSSANA VIVEROS
Jefa
Departamento de Publicidad y Propaganda,

Econ. DELIA BENITEZ
Asesora
Asesoría Económica

Lic. CARMEN LAUREANA CAMPUZANO
Jefa
Departamento de Eventos

Abg. MARIA CONCEPCION MONZON
Secretaria de Actas

ANALISIS FINANCIERO "INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes Sa"

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	603.694.308	4,04	1.435.463.221	5,33	2.616.040.938	13,88	23,25	3	7,74941925	***Cumple***
Pasivo Corriente	149.549.348		269.187.960		188.490.065					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	518.139.534	0,4529	995.663.641	0,4267919	689.088.594	0,15	1,03	3	0,34387216	***Cumple***
Activo Total	1.143.993.900		2.332.902.096		4.536.372.097					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	403.354.378	3,083749	686.990.628	1,144984	2.481.327.004	1,908713	6,137447	3	2,04581551	***Cumple***
Capital	130.800.000		600.000.000		1.300.000.000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

C. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

V°B°
Econ. Boris Peroni
Asesora Técnica
Secretaría Nacional de Turismo

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y TRADUCCIÓN PARA LA SENATUR con ID: 372737

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.º 02/20

LOTE NRO: 1

HOTELERIA Y CEREMONIAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 515.000.000 Máximo: 1.030.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	INFLIGHT CATERING	Porcentaje	SENSICRED S.A.	Porcentaje
1	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - económico	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000	140.000	17	250.000	108
2	90111501-001	Alojamiento Habitación DOBLE - económico	Unidad	EVENTO	1	176.667	176.667	160.000	-9	300.000	70
3	90111501-001	Alojamiento Habitación Triple -económico	Unidad	EVENTO	1	233.333	233.333	200.000	-14	400.000	71
4	90111501-001	Alojamiento Habitación Cuádruple - económico	Unidad	EVENTO	1	340.000	340.000	320.000	-6	500.000	47
5	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite Ejecutiva - economico	Unidad	EVENTO	1	370.000	370.000	340.000	-8	600.000	62
6	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - standard	Unidad	EVENTO	1	163.333	163.333	150.000	-8	300.000	84
7	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - standard	Unidad	EVENTO	1	236.667	236.667	220.000	-7	400.000	69
8	90111501-001	Alojamiento Habitación Triple - standard	Unidad	EVENTO	1	343.333	343.333	320.000	-7	500.000	46
9	90111501-001	Alojamiento Habitación Cuádruple - standard	Unidad	EVENTO	1	446.667	446.667	420.000	-6	600.000	34
10	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite Ejecutiva - standard	Unidad	EVENTO	1	536.667	536.667	520.000	-3	700.000	30
11	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - lujo	Unidad	EVENTO	1	246.667	246.667	240.000	-3	500.000	103
12	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - lujo	Unidad	EVENTO	1	376.667	376.667	350.000	-7	600.000	59
13	90111501-001	Alojamiento Habitación Triple - lujo	Unidad	EVENTO	1	493.333	493.333	450.000	-9	700.000	42
14	90111501-001	Alojamiento Habitación Cuádruple - lujo	Unidad	EVENTO	1	566.667	566.667	550.000	-3	800.000	41
15	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite Ejecutiva - lujo	Unidad	EVENTO	1	623.333	623.333	600.000	-4	900.000	44
16	90151802-9973	Servicios de salones para eventos	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0	840.000	-30
17	90151802-9973	Servicios de salones para eventos	Unidad	EVENTO	1	2.033.333	2.033.333	2.000.000	-2	1.200.000	-41
18	90151802-9973	Servicios de salones para eventos	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000	3.000.000	-14	2.000.000	-43
19	90151802-9973	Servicios de salones para eventos	Unidad	EVENTO	1	5.166.667	5.166.667	4.500.000	-13	2.500.000	-52
20	90151802-001	Servicios de Equipo Audiovisual	Unidad	EVENTO	1	2.600.000	2.600.000	2.300.000	-12	2.000.000	-23
21	90101603-039	Desayuno por persona	Unidad	EVENTO	1	43.333	43.333	40.000	-8	80.000	85
22	90101603-999	Menú clásico por persona	Unidad	EVENTO	1	51.667	51.667	45.000	-13	80.000	55
23	90101603-999	Menu económico por persona	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000	40.000	-20	80.000	60
24	90101603-998	Coffe Break por persona	Unidad	EVENTO	1	36.667	36.667	35.000	-5	60.000	64

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa, Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rossana Riveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Doris Penoni
Asesora Técnica
Secretaría Nacional de Turismo

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y TRADUCCIÓN PARA LA SENATUR con ID: 372737

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.º 02/20

LOTE NRO: 1

HOTELERIA Y CEREMONIAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 515.000.000 Máximo: 1.030.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	INFLIGHT CATERING	Porcentaje	SENSICRED S.A.	Porcentaje
25	78111808-001	Servicio de traslado de personas	Unidad	EVENTO	1	1.466.667	1.466.667	880.000	-40	1.100.000	-25
26	90151802-042	Provisión de arreglos florales fúnebres (coronas)	Unidad	EVENTO	1	545.555	545.555	550.000	1	650.000	19
27	90151802-042	Provisión de arreglos florales naturales Para mesa principal	Unidad	EVENTO	1	230.000	230.000	200.000	-13	250.000	9
28	90151802-042	Arreglo floral con base	Unidad	EVENTO	1	165.833	165.833	135.000	-19	195.000	18
29	90151802-035	Provisión de decoración	Unidad	EVENTO	1	9.896.296	9.896.296	5.000.000	-49	3.500.000	-65
30	90151802-029	Servicios de musicos	Unidad	EVENTO	1	4.200.000	4.200.000	3.000.000	-29	1.500.000	-64
31	90151802-030	Ballet floklorico por hora	Hora	EVENTO	1	4.140.000	4.140.000	3.000.000	-28	1.500.000	-64
32	90151802-051	Cabina para traducción simultanea	Unidad	EVENTO	1	1.927.733	1.927.733	1.500.000	-22	1.500.000	-22
33	90151802-051	Cabina para traducción simultanea	Unidad	EVENTO	1	4.233.333	4.233.333	2.000.000	-53	3.000.000	-29
34	90151802-051	Cabina para traducción simultanea	Unidad	EVENTO	1	5.389.333	5.389.333	3.000.000	-44	3.500.000	-35
35	90151802-051	Cabina para traducción simultanea	Unidad	EVENTO	1	10.045.333	10.045.333	5.000.000	-50	6.000.000	-40
36	82121504-9995	Porta documentos	Unidad	EVENTO	1	106.750	106.750	100.000	-6	128.000	20
37	82121504-9995	Porta documentos	Unidad	EVENTO	1	67.000	67.000	80.000	19	80.000	19
38	90151802-9978	Ordenador de accesorios de oficina	Unidad	EVENTO	1	142.500	142.500	140.000	-2	170.000	19
39	90151802-9978	Ordenador de accesorios de oficina	Unidad	EVENTO	1	164.500	164.500	150.000	-9	197.000	20
40	82121505-008	Agenda	Unidad	EVENTO	1	171.250	171.250	150.000	-12	205.000	20
41	82121505-008	Agenda	Unidad	EVENTO	1	95.500	95.500	80.000	-16	114.000	19
42	82121505-008	Clishe para logo de agenda	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	150.000	0	116.000	-23
43	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - económico - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000	100.000	-17	200.000	67
44	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - economico - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	176.667	176.667	150.000	-15	280.000	58

2595932

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa, Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

C. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Doris Penoni
Asesora Técnica
Secretaría Nacional de Turismo

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y TRADUCCIÓN PARA LA SENATUR con ID: 372737
MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.º 02/20

LOTE NRO: 1

HOTELERIA Y CEREMONIAL, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 515.000.000 Máximo: 1.030.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	INFLIGHT CATERING	Porcentaje	SENSICRED S.A.	Porcentaje
45	90111501-001	Alojamiento Habitación Triple - económico - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	233.333	233.333	180.000	-23	350.000	50
46	90111501-001	Alojamiento Habitación Cuádruple - económico - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	340.000	340.000	250.000	-26	450.000	32
47	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite Ejecutiva - Economico - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	326.667	326.667	300.000	-8	450.000	38
48	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - standard - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	163.333	163.333	150.000	-8	350.000	114
49	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Standard - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	236.667	236.667	220.000	-7	400.000	69
50	90111501-001	Alojamiento Habitación Triple - standard - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	343.333	343.333	320.000	-7	450.000	31
51	90111501-001	Alojamiento Habitación Cuádruple - standard - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	446.667	446.667	350.000	-22	530.000	19
52	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite Ejecutiva - standard - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	536.667	536.667	400.000	-25	640.000	19
53	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - lujo - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	246.667	246.667	210.000	-15	290.000	18
54	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - lujo - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	376.667	376.667	315.000	-16	450.000	19
55	90111501-001	Alojamiento Habitación Triple - lujo - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	493.333	493.333	380.000	-23	580.000	18

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa, Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Doris Penoni
Asesora Técnica
Secretaría Nacional de Turismo

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y TRADUCCIÓN PARA LA SENATUR con ID: 372737

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.º 02/20

LOTE NRO: 1

HOTELERIA Y CEREMONIAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 515.000.000 Máximo: 1.030.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	INFLIGHT CATERING	Porcentaje	SENSICRED S.A.	Porcentaje
56	90111501-001	Alojamiento Habitación Cuádruple - lujo - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	566.667	566.667	420.000	-26	680.000	20
57	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite Ejecutiva - lujo - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	623.333	623.333	450.000	-28	740.000	19
58	90151802-9973	Servicios de salones para eventos - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000	850.000	-29	840.000	-30
59	90151802-9973	Servicios de salones para eventos - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	2.033.333	2.033.333	1.500.000	-26	1.430.000	-30
60	90151802-9973	Servicios de salones para eventos - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000	3.000.000	-14	1.500.000	-57
61	90151802-9973	Servicios de salones para eventos - ZONA INTERIOR DEL PAIS	Unidad	EVENTO	1	5.166.667	5.166.667	4.000.000	-23	3.700.000	-28
62	90151802-001	Servicios de Equipo Audiovisual - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2.600.000	2.600.000	2.000.000	-23	1.820.000	-30
63	90101603-039	Desayuno por persona	Unidad	EVENTO	1	43.333	43.333	35.000	-19	80.000	85
64	90101603-999	Menú clásico por persona	Unidad	EVENTO	1	51.667	51.667	40.000	-23	75.000	45
65	90101603-999	Menú económico por persona	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000	40.000	-20	80.000	60
66	90101603-998	Coffe Break por persona	Unidad	EVENTO	1	36.667	36.667	35.000	-5	60.000	64
67	78111808-001	Servicio de traslado de personas	Unidad	EVENTO	1	1.466.667	1.466.667	880.000	-40	1.030.000	-30
68	90151802-042	Provisión de arreglos florales fúnebres (coronas)	Unidad	EVENTO	1	545.555	545.555	400.000	-27	400.000	-27
69	90151802-042	Provisión de arreglos florales naturales para mesa Principal	Unidad	EVENTO	1	230.000	230.000	150.000	-35	250.000	9
70	90151802-042	Arreglo floral con base	Unidad	EVENTO	1	165.833	165.833	120.000	-28	180.000	9
71	90151802-035	Provisión de decoración	Unidad	EVENTO	1	9.896.296	9.896.296	5.000.000	-49	4.000.000	-60

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa, Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

VEDO. Doris Penoni
Asesora Técnica
Secretaría Nacional de Turismo

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y TRADUCCIÓN PARA LA SENATUR con ID: 372737

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.º 02/20

LOTE NRO: 1

HOTELERIA Y CEREMONIAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 515.000.000 Máximo: 1.030.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	INFLIGHT CATERING	Porcentaje	SENSICRED S.A.	Porcentaje
72	90151802-029	Servicios de musicos	Unidad	EVENTO	1	4.200.000	4.200.000	3.000.000	-29	2.940.000	-30
73	90151802-030	Ballet floklorico por hora	Hora	EVENTO	1	4.140.000	4.140.000	3.000.000	-28	2.900.000	-30
74	90151802-051	Cabina para traducción simultanea	Unidad	EVENTO	1	2.680.000	2.680.000	1.500.000	-44	1.900.000	-29
75	90151802-051	Cabina para traducción simultanea	Unidad	EVENTO	1	4.816.667	4.816.667	2.000.000	-58	3.380.000	-30
76	90151802-051	Cabina para traducción simultanea	Unidad	EVENTO	1	7.373.333	7.373.333	3.000.000	-59	4.000.000	-46
77	90151802-051	Cabina para traducción simultanea	Unidad	EVENTO	1	14.746.667	14.746.667	5.000.000	-66	6.000.000	-59
						TOTAL	**133.265.270**	**83.000.000**		**84.000.000**	
								Porcentaje	**-38**	**Porcentaje**	**-37**

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Econ. Doris Penoni
Asesora Técnica
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa, Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y TRADUCCIÓN PARA LA SENATUR con ID: 372737

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.º 02/20

LOTE NRO: 2

SERVICIO DE TRADUCCION SIMULTANEA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 17.500.000 Máximo: 35.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	INFLIGHT CATERING	Porcentaje	SENSICRED S.A.	Porcentaje
1	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación Consecutiva:Del Castellano al Inglés Del Inglés al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2.432.000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
2	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Francés Del Francés Al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2.432.000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
3	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Portugues Del Portugues al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
4	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Alemán Del Alemán al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
5	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Chino Mandarín Del Chino Mandarín al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
6	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Italiano Del Italiano Al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
7	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Japonés Del Japonés Al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
8	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Ruso Del Ruso Al Castellano	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
9	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Inglés Del Inglés al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
10	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Francés Del Francés Al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa, Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Roxana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Doris Penoni
Asesora Técnica
Secretaría Nacional de Turismo

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y TRADUCCIÓN PARA LA SENATUR con ID: 372737

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.º 02/20

LOTE NRO: 2											
SERVICIO DE TRADUCCION SIMULTANEA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 17.500.000 Máximo: 35.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Referencial**	**Precio total**	**INFLIGHT CATERING**	**Porcentaje**	**SENSICRED S.A.**	**Porcentaje**
11	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Portugues Del Portugues al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
12	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Alemán Del Alemán Al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
13	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Chino Mandarín Del Chino Mandarín al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
14	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Italiano Del Italiano Al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
15	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Japonés Del Japonés Al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
16	90151802-9982	Servicios de traducción simultánea e interpretación consecutiva:Del Castellano al Ruso Del Ruso al Castellano - ZONA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1	2432000	2.432.000	2.432.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA
						TOTAL	**38.912.000**	**38.912.000**			
								Porcentaje	**0**		

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

Econ. Doris Penoni
Asesora Técnica
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa, Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y TRADUCCIÓN PARA LA SENATUR con ID: 372737

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.º 02/20

LOTE NRO: 3

SERVICIO DE TRADUCCION ESCRITA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 17.500.000 Máximo: 35.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	INFLIGHT CATERING	Porcentaje	SENSICRED S.A.	Porcentaje
1	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Inglés y Del Inglés al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329	329	329	0	NO COTIZA	NO COTIZA
2	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Francés y Del Francés al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329	329	329	0	NO COTIZA	NO COTIZA
3	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Portugués y Del Portugués al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329	329	329	0	NO COTIZA	NO COTIZA
4	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Alemán y Del Alemán al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329	329	329	0	NO COTIZA	NO COTIZA
5	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Chino Mandarín y del Chino Mandarín al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329	329	329	0	NO COTIZA	NO COTIZA
6	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Italiano y Del Italiano al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329	329	329	0	NO COTIZA	NO COTIZA
7	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Japonés y Del Japonés al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329	329	329	0	NO COTIZA	NO COTIZA
8	82111804-001	Traducción escrita: Del Castellano al Ruso y Del Ruso al Castellano	Unidad	EVENTO	1	329	329	329	0	NO COTIZA	NO COTIZA
						TOTAL	**2.632**	**2.632**		NO COTIZA	NO COTIZA
								Porcentaje	**0**	NO COTIZA	NO COTIZA

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Rosana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
Secretaría Nacional de Turismo

V° B°
Econ. Doris Penoni
Asesora Técnica
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. CARMEN L. CAMPUZANO
Jefa, Dpto. de Eventos Turísticos
Secretaría Nacional de Turismo